

San José, Costa Rica

30 Noviembre de 1911

RENOVACIÓN

SOCIOLOGÍA - ARTE - CIENCIA
PEDAGOGÍA RACIONALISTA

Año I

Núm. 22

SOCIOLOGÍA

Una evolución histórica

Estamos en el principio del fin...

Cuando el tercer estado, vejado y oprimido por la Iglesia y la nobleza, devoraba en silencio sus sufrimientos, y en la escuela del dolor aprendía, recogía las enseñanzas de la historia, impulsaba las ciencias y daba potente vuelo á la filosofía, desbrozaba el camino que más tarde habrían de seguir los que venfan detrás, los que después han constituido el proletariado, última categoría social que sufre el peso de los privilegios, comunes para los altos dignatarios de la Iglesia, para los restos de la antigua nobleza y para esa plebeya burguesía, que ha llegado á ser dueño absoluto de la gobernación de los Estados, mixtificadora de la ciencia, dominadora de la tierra, de los mares, de la banca, del comercio, de la industria acaparadora, en fin, de los bienes naturales y de todos los productos de la civilización moderna.

Aquella burguesía que asombró un día el mundo con su potente genio, cuyos oradores eclipsaron la gloria y la elocuencia de los antiguos clásicos, cuyas hipótesis y teorías hicieron palpar de entusiasmo los corazones de toda una generación y que arrastraron á los más empedernidos aristócratas á jurar en el Juego de Pelota la renuncia de todos sus privilegios, ha descendido hoy más bajo que sus antiguos dominadores; se arrastra en la asquerosidad de la usura, del tanto por

ciento, de la arbitrariedad, del caciquismo, del doctrinarismo político. No cuenta ya con el amor de nadie; sus arcas están guardadas por ingeniosas obras de cerrajería; sus almacenes se hallan custodiados por hombres de su confianza, reclutados en la escuela del crimen; sus fábricas se convierten en cuartel de la fuerza pública al menor asomo de una reclamación obrera.

Aquella grandilocuencia de Mirabeau que nadie había antes alcanzado y que no ha superado nadie después, contrasta con la profesión de fe que lanzan nuestros burgueses á cada paso: «La cuestión son cuartos».

Corre en dirección opuesta la gran masa del proletario.

Aquellos trabajadores embrutecidos por las prácticas del catolicismo, comparsas obligados en los autos de fe, alimentados por la sopa de los conventos, hijos de fraile, que llegaron á responder á las primeras excitaciones de la burguesía liberal con el odioso grito de *¡Vivan las caenas!*, han sacudido poco á poco la torpeza de su cerebro, han estudiado, han formalizado la solidaridad y se han organizado para practicarla, han celebrado Congresos nacionales é internacionales, han publicado su pensamiento en multitud de libros y periódicos escritos en todas las lenguas modernas, han verificado controversias y polémicas con los sabios más festejados por la bur-

guesía, han puesto en conmoción los Estados y se preparan á obligar al mundo entero á una nueva renuncia de todos los monopolios y de todos los privilegios, infinitamente más solemne y eficaz que la efectuada por la burguesía en 1789, porque en la del porvenir no habrá apostasías posibles.

Mientras que la burguesía baja al abismo de la crisis permanente, de la bancarota y de la guerra universal, el proletario se eleva á las más claras concepciones de la economía y de la sociología y afirma la fraternidad entre todos los productores del mundo, establece la gran patria del trabajo y declara extranjeros á los factores de la tiranía y de la explotación.

Ese desnivel entre una fuerza que decae y una fuerza que se levanta, es presagio seguro, ineludible, de un acontecimiento grandioso y solemne, superior á cuantos consigna la historia, porque no se tratará ya de sucesos cuya grandeza se limite por una mezquina relatividad, sino que abarcará en un conjunto absoluto la emancipación del proletario; reparación justa llevada á cabo en una generación de todas las injusticias que las sociedades

humanas cometieron durante muchos siglos con los parias, con los esclavos y con los siervos.

Así se hará la redención verdadera, y, por tanto, quedará anulada la legendaria redención que se atribuye al héroe de Nazareth y que festeja el clero cubierto de bordados, asfixiado por el incienso, y empleando un ritual envejecido y trasnochado.

Esos mil años de dominación burguesa son la tumba de todas las ignominias de la historia, en ellos la burguesía, última encarnación del privilegio, morirá como clase, mereciendo á la posteridad el más severo juicio, por haber arrojado las aspiraciones liberales é igualitarias, á que debió el triunfo, en el fondo cenagoso del egoísmo y de la concupiscencia.

De las ruinas de la dominación burguesa se levantará el proletariado triunfante, estableciendo la sociedad de la paz y del trabajo, brindando á todos con la fraternidad y sentando sobre bases indestructibles la reciprocidad del derecho y del deber.

¡Dichosa evolución la efectuada en el siglo XIX!

ANSELMO LORENZO

La pena de muerte

Enemigo de la pena de muerte, debo comenzar procurando conocer su origen. ¿Están en lo cierto los que la hacen derivar del derecho de defensa personal? Si así fuese sería difícil combatirla, porque todos nosotros tenemos, seguramente, el derecho de defendernos y defender á los nuestros, sea contra los animales, sea contra el hombre feroz que nos ataque. Pero, ¿no es evidente que el derecho de defensa personal no puede ser delegado, porque cesa inmediatamente que cesa el peligro? Cuando ponemos la mano en la vida de nuestros semejantes, es que no hay recurso social contra ellos, es que ninguno puede ayudarnos; así cuando un hombre se pone aparte de los otros, fuera de todo contrato, y

hace pesar su poder sobre los ciudadanos transformados en súbditos, éstos tienen el derecho de rebelarse y de matar al que les oprime. La Historia, felizmente, nos da ejemplos numerosos de la reivindicación de este derecho.

El origen de la pena de muerte, tal como la aplican actualmente los Estados, es ciertamente la venganza, la venganza sin medida, tan terrible como pueda inspirarla el odio, ó la venganza reglamentada por una especie de justicia sumaria, es decir, la pena del Talión: *Ojo por ojo, diente por diente, cabeza por cabeza*. Desde que se constituyó, sustituye al individuo para ejercer la venganza ó la *vendetta*. Exige el precio de la sangre: cada herida se paga con otra herida, cada muerte con

otra muerte, y así los odios y las guerras se eternizan.

La ley del Tali6n, de familia 6 familia, no podfa mantenerse en los grandes Estados centralizados, monarquas, aristocracias 6 rep6blicas. En ellos es la sociedad, representada por su gobierno, rey, consejos 6 magistraturas, quien se encarga de la vindicta, como se dice en lenguaje de jurisprudencia. Pero la Historia nos prueba que monopolizando el derecho de castigar en nombre de todos, el Estado, casta 6 rey, se ha ocupado sobre todo de vengar sus injurias particulares, y sabemos con qu6 furor ha perseguido 6 sus enemigos y qu6 refinamientos de crueldad ha puesto en pr6ctica para hacerles sufrir. No hay tortura que la imaginaci6n pueda inventar, que no haya sido aplicada 6 millares de hombres: aquf se quemaba 6 fuego lento: allf se desollaba 6 se arrancaban sucesivamente los miembros; en Nuremberg se encerraba al condenado en el cuerpo de la «Virgen» de hierro, enrojecido al fuego; en Francia se le rompfan los miembros 6 se le descuartizaba at6ndole 6 cuatro caballos; en Oriente se empala 6 los malhechores; en Marruecos se le empareda, dejando la cabeza fuera del muro. ¿Y por qu6 estas venganzas? ¿Para castigar verdaderos cr6menes? No; siempre el odio de los reyes y de las clases dominantes se ha dirigido contra los hombres que reivindicaban la libertad de pensar y de obrar. La pena

de muerte se ha aplicado siempre en servicio de la tiranfa. ¿Qu6 hizo Calvino, duefio del poder? Hizo quemar 6 Miguel Servet, uno de los hombres de intuici6n cientfca como se cuentan apenas diez 6 doce en la historia de la Humanidad entera. ¿Qu6 hizo Lutero, fundador de una religi6n? Excit6 6 sus amigos, los sefiores, contra los campesinos: «Matadles, matadles; asf volver6n al infierno m6s pronto». ¿Qu6 hizo la Iglesia cat6lica triunfante? Organiz6 los «autos de fe», encendi6 las hogueras, que tuvieron al noble pueblo espaol, durante tres siglos, dominado por el terror.

La pena de muerte es in6til. Pero ¿es justa? No es justa. Cuando un individuo se venga aisladamente, puede considerar 6 su adversario como responsable, pero la sociedad, tomada en su conjunto, debe comprender el lazo de solidaridad que la une 6 todos sus miembros, virtuosos 6 criminales, y reconocer que en cada crimen ella tiene su parte. ¿Ha cuidado de la infancia del criminal! ¿Le ha dado una educaci6n completa? ¿Le ha facilitado los caminos de la vida? ¿Le ha ofrecido siempre buenos ejemplos? ¿Ha procurado que tenga los medios de permanecer honrado, de regenerarse despu6 de una primera cafd? Si nada de esto ha hecho, ¿no puede el criminal tacharla de injusta?

ELISEO RECLUS

¿Por qu6 se castiga el delito?

La *rehabilitaci6n* en la presente sociedad es una palabra sin sentido. No existe la rehabilitaci6n moral ni jurfdica. Ni moral, porque la opini6n p6blica es tr6gicamente terrible contra el neo-culpable; la misma piedad con que alguien pretende consolar al *cafd* es una ofensa atroz 6 la dignidad del hombre. Una vida de dolores y de l6grimas no redime al culpable ante la sociedad. Al viejo que tr6mulo curva aun la frente sobre el banco del traba-

jo, la sociedad cruel le reprochar6 siempre el fallo de la juventud. Fu6 un licenciado de presidio, se le arrojar6 al rostro. La sociedad, sentina de vicios y de asquerosidades, es inexorable para con los que han pecado. A veces el licenciado de presidio no tiene el valor de reconcentrarse en s6 mismo y de pedir al estudio 6 al ideal la paz y el amor que se le niega, y entonces se vuelve violento contra s6 mismo 6 contra los dem6s. La prime-

ra culpa se convierte en el primer eslabón de una serie ininterrumpida de delitos que conducen al desgraciado al patíbulo ó al presidio perpetuo. De este modo la sociedad crea los delincuentes.

Un mismo individuo puede ser condenado infinidad de veces por hurto, y nadie se convence de la inutilidad de la pena contra quien no es culpable, sino víctima. Pero la discusión es inútil; el que juzga no es un ser pensante, es una máquina, un autómatas movido por la ley motriz... Condénese, pues; los descendientes juzgarán á quienes juzgaron, á las leyes que se aplicaron y á la civilización á que pertenecieron.

* * *

No existe la rehabilitación jurídica. Las disposiciones del Código de Proceso Penal son letra muerta. Para obtener la rehabilitación precisa que el condenado confiese ante el mundo su culpa. El licenciado de la cárcel se retuerse en el dolor, sufre, maldice, pero calla. Y la ley, siempre estúpida, prescribe en el artículo 839 del Código de Proceso Penal ¹ que la demanda de rehabilitación se inserte en la hoja oficial. ¡Qué legisladores más inteligentes!

Además, ¿de qué sirve la rehabilitación jurídica si no tiene su base en la rehabilitación moral?

Estoy convencido de que el 50 por 100 de los desgraciados que sufren en los establecimientos penales de Italia son reincidentes, candidatos eternos al delito y dolor del martirio.

Tienen que volver á las andadas porque se les niega *los medios de vivir* honradamente, tienen que volver á robar porque la única sociedad que les abre los brazos, á pesar de sus condenas, es la sociedad de los que han pasado por la cárcel, la de los rebeldes á la sociedad civilizada; tienen que ser reincidentes, porque castigados material y moralmente con el sello de la infamia, responden á la acción con la

acción, al odio con el odio, á la venganza con la venganza.

Las cárceles son el mejor medio de corrupción. Y pensar que se tiene la osadía de sostener que se castiga para corregir al delincuente...

En la cárcel maciza, tétrica, terrible, de Massa, mientras me paseaba presa de mis pensamientos, ví un día á un viejo arrodillado en actitud de rezar.

—Siquiera vos—le dije—halláis consuelo en vuestra fe.

—Señor abogado—me respondió cínicamente—¿queréis oír mis rezos?

Y haciendo la señal de la cruz dijo:

*In nome del robare
sempre continuare
mai restituire
né si pentire. Amen.*

En la tipografía del reclusorio de Orneglia, donde vive diez y ocho meses junto á condenados por toda clase de delitos comunes y al lado de un solo detenido por delitos políticos, mi buen compañero Camilo Di Sciullo, de Chieti, tuvo ocasión de conocer á fondo á varios de aquellos desgraciados. Ninguno hallé malo, ó brutal contra mí ó contra Camilo, pero todos terribles contra la sociedad que tan duramente les había castigado. Sentimientos de odio, de venganza, de perseverancia en el delito, ni un solo propósito de cambiar de vida.

El mayor dolor del recluso no es estar encerrado, sino el pensamiento de lo que será de él cuando recupere la libertad.

«Usted, me decían, volverá pronto á su casa, al lado de su familia; condenado por cuestiones políticas vendrá la amnistía y todo habrá terminado. Hasta obtendrá honores y le harán diputado. Pero nosotros estamos perdidos para siempre. Salir de una cárcel para entrar en otra. ¿Quién nos estrechará la mano cuando nos licencien? ¿Quién querrá emplearnos? ¿De qué viviremos? ¡No, el presidio y la muerte, he aquí nuestro fin!»

¿Queréis saber qué efecto correctivo producen las leyes y las sanciones penales aun en aquellos que no son reincidentes?

En la estación ferroviaria de... estaba

¹ Italiano.

empleado como jefe de una sección de importancia un cierto T..., el cual era casado y con hijos y vivía honradamente con su trabajo y para su familia. El cariño para con ésta, el placer de contentar á los niños, la maldita tentación empujó á aquel desgraciado á apoderarse de cosas de poca importancia, naranjas, latas de sardinas, golosinas de ningún valor. El pequeño hurto fué descubierto y T... detenido. Su mujer por poco no se volvió loca de dolor; gastó todos los ahorros, empeñó todo lo que tenían para gastos de defensa, y al cabo, vencida, postrada por la inutilidad de sus esfuerzos sobrehumanos para salvar á su marido, desapareció con su hijo más pequeño y quién sabe ahora en qué tugurio de miseria agoniza. Otros dos hijos quedaron abandonados en mitad de la calle. El desgraciado padre fué condenado á tres meses de cárcel y el Supremo confirmó la sentencia irrevocable. Descontada la pena, se halló sin familia, sin pan, sin consuelo de nadie. Entonces recurrió al alcohol y hoy puede vérselo tambaleándose por las calles de su ciudad completamente borracho.

¡La redención le llegará con la muerte!

¡He ahí el efecto correctivo, educativo de las sanciones penales!

El día en que el soplo revolucionario abata los muros infames de las cárceles y con la palabra «amor» cancele verdaderamente la señal de infamia que marca á los reclusos; el día en que todas las sanciones penales queden destruidas por el pueblo, que en nombre de la solidaridad humana no quiera ver en ningún miembro de la colectividad que lo constituye la figura del delincuente, aquel día la civilización habrá progresado realmente en este rudo camino del humano progreso. La soberbia figura de la Diosa Justicia descubrirá su sonriente faz, que hoy avergonzada oculta, y la paz no será turbada por los propósitos de venganza, ni de maldiciones terribles, ni de cruentas tempestades. Al odio, á la persecución, al martirio, sustituirá el amor, la curación piadosa de la familia ó el momentáneo albergue en especiales casas de salud, donde, ante todo, el paciente estará seguro de que la sociedad humana no le arrojará al rostro, pobre desgraciado, ni un solo reproche.

LUIS MOLINARI

La impotencia de los dioses

En vano los vampiros iracundos nutridos de soberbia, maquinan y se esfuerzan para inventar un rudimento artificial que promueva el letargo en el seno de la enorme masa harapienta.

En vano tratan de sofocar los ánimos rebeldes que tienden vuelo hacia el Océano del Infinito, batallando encarnizados para reivindicar á la Naturaleza los frutos del globo terráqueo y establecer la división igualitaria de condiciones sociales, redimiendo de la penuria (por la explotación capitalista), al pauperismo universal que serpentea preso de vahido por la azarosa vía, cruzando difíciles lodazales, en-

vuelto en lóbrega y andrajosa manta frentando el paso trémulo é incierto que le conduce al borde del abismo.

En vano la autocracia imperante, obedeciendo al privilegio, mandó una patrulla armada de filisteos para descargar (sin distinción de especie) el arma asesina sobre la multitud inerme del proletario, dejando extenuados en el campo de la protesta varios cuerpos inanimados.

En vano las religiones todas atacadas del *hollwurm* ó del *dray-rot*, embaurnan á los desposeídos (que envuelven las tinieblas) un fantasma imaginario cual «Dios», enigmático y abstracto, que habite en la región etérea, al que

atribuyen fuerza misteriosa de acción ilimitada.

En vano, las religiones, cubriéndose la mentida faz con la máscara del judaico, disfrazándose de pastoras, han difundido el vetusto y anacrónico misticismo, han sembrado imprecaciones, anatematizando la plebe abyecta entre-gando leyendas sofisticas de tradiciones bíblicas, con fabulosas liturgias, han edificado sus templos, han internado infinitos arabescos exóticos é incomprendibles, apolos de yeso vacío, conciliábulos para cartománticos y nigrománticos, han rasgado el velo de la inocencia, y saliendo de la opacidad la perversión de las brujas con el estigma de la hipocrésia, han transformado el hombre en cretino. Los templos y las sinagogas han ocupado mercaderes hebreos y gitanos, los teófilos se han apoderado soezmente de las conciencias, obstaculizando el pensamiento para convertirlos en arma mecánica de absoluto dominio.

Vano es el esfuerzo de la Iglesia y del Estado para mantener la inercia de los pueblos en el campo de la reacción por la reforma social; la evolución ha sido un progreso y la revolución es un hecho.

En vano, los de la cima, han obrado tenazmente para impedir el vértigo de las transformaciones y sustentar su teogonía impura é insana.

En vano buscaron arcaísmos, para envolver á la humana familia en las fibras inertes del tardígrafo, fustigando la excelsa lumbre que cruzaba por la mente de los desposeídos, de los oprimidos, anunciando la emancipación.

En vano: los «Dioses» han mandado construir patíbulos, han edificado cárceles con bujintorios inquisitoriales, para martirizar la existencia de la propia prole, que la fatalidad empuja á quebrantar la «ley» que rige en propio detrimento.

El tiempo se deslizó veloz como si le persiguieran sin tregua, las religiones en lenta combustión de agonía, exasperados de su «Dios», huyen al desierto en busca de nuevos alicientes

y se confunden tras las encinas seculares de las selvas drugídicas. Los teófilos corean á su «Dios», y el eco no responde á su voz, sólo sienten el rugido de las fieras hambrientas que huyen de sus jaulas.

Todo se metamorfosea, todo se transforma, y la evolución ha incrementado sobre las vísceras de la tierra, y las conciencias volitivas persiguen la torcida corriente de las ideas para innovarlas y uniformarlas en el campo de la Acracia, que ha luchado tantos siglos en pos de una nueva Generación, que trata de destruir esa horrorosa «Themis» dentofilada, ese monstruo de hierro y acero, ese vetusto made-ramen, esos «Sináis» de las alturas que esparcen sobre nosotros el oprobio.

El Supremo, irascible que dejó en el campo de Marte el siglo XIX 400.600.000 ¹ víctimas al mandato de sus «Dioses» imperiales y reales, y, no harto de sangre, al comienzo del siglo XX contamos en activo dos guerras y tres revoluciones que flagelan y exterminan, multiplicando la desolación y la ruina del hogar.

La inmensa multitud, presa del terror que mana de los ídolos, se ha incorporado en las filas de la Acracia para vertirse de la moda que conduce á los hijos á vengarse con toda fiera de sus «Dioses», que al pan contestaron con plomo.

Sí: El inconmensurable hormiguero trabaja con actividad para desterar sus «Dioses»; ese «Dios» que no armoniza con la razón, yace en el lecho desesperado, el termómetro de la inteligencia señala temperatura elevada, las ideas modernas la entrístecen anticipándole la muerte.

El proletario universal ya expía la sombra de un «Dios» que nada y boga en el río mitológico, ya lo han encontrado en el árbol ficticio y al derrumbarlo al «ser» incognoscible le preparan honda cripta, y lo cubren con la tierra de la lete.

La hora se aproxima: El Mago de Oriente ha anunciado á sus Reyes por

¹ s/estadista Dr. Alemán, cifra que se aproxima á la verdad.

Imperio un triste presagio. Ellos permanecen insomnes y amedrentados al ver á lo lejos el fenómeno de la realidad que avanza.

La capa de «Dios», ha abrigado el dolor universal, esa túnica ha cobijado los crímenes de los «Dioses». Ese «Dios» con su joroba monstruosa de día en día ha ido en decadencia, así lo exigía la moda.

Las torres crujen, las campanas desemplaron en las sinagogas y templos su sonido, anunciando la desaparición de los «Dioses».

Susurra un viento impetuoso, rebrama la mar bravía, la bóveda celeste se cubre de negros nubarrones, los volcanes arrojan lavas ardientes, tras de relámpagos se oyen estampidos roncocos de truenos, la tierra hace sentir fuertes sacudidas á impulso de terremoto. Entre las alas de los aquilones se oyen aullidos, un vocerío extraño, una voz empuja la ola soberbia de las pasiones y la voz se reproduce anun-

ciando el exterminio y la destrucción del artefacto social del pasado.

¡Proletarios! Despertaos y marchad á destronar los «Dioses», derrumbad el monumento de la maldad. Romped las cadenas. «Destruir es crear».

Seguid en mi ayuda y á la de todos nuestros hermanos, unidos á emprender la gran obra revolucionaria.

El aire matutino cada día vivifica los miembros catalépticos y vibra la electricidad nuestro cerebro para conquistar el aura suprema de alivio de todos los males que nos degeneran.

¡Despertad! que la tierra y sus frutos son nuestros. Destruid al odio y al escarnio de los «Dioses». Arrancad la última raíz de las instituciones presentes y así reemplazaréis con la Revolución Social el bienestar, el porvenir de la Ciencia; sembraréis la dicha y la felicidad para las generaciones venideras.

¡Adelante!...

DR. ECCELI DI MELCHIORI

PENSAMIENTOS

Todo hombre que cree en la existencia de seres sobrenaturales lleva sobre sí adosada, por así decirlo, á su propio pensamiento la cadena de la esclavitud: no es libre por su inteligencia, no tiene derechos, no tiene más que deberes; es esclavo en su voluntad y en su conciencia mismas, porque ni una ni otra le pertenecen. No puede tener por regla los dictados de su razón, puesto que ésta está sometida á su creencia, y su creencia le impone un amo y una ley que debe seguir ciegamente.

CH. LEMAIRE

* * *

Sin los utopistas de antes, los hombres aun vivirían miserablemente y desnudos en cavernas. Son los utopistas quienes han trazado las líneas de la primera ciudad. Hay que compadecer al partido político que no tenga utopistas. De los sueños generosos, salen las realidades bienhechoras. La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un porvenir mejor.

ANATOLE FRANCE

COMPAÑEROS.—Si queréis ayudar á la vida y difusión de **Renovación** suscribiros y buscarnos suscriptores. Se puede servir desde el primer número sin aumento de precio. El abono de la suscripción en el extranjero es: **2 dólares al año**. Pago anticipado. En Costa Rica: **1 colón trimestre**.



Palabras de oro

Se ha dicho que el proletario es generalmente imprevisor, como el niño y el salvaje; he ahí un reproche que no puede dirigirse al burgués. Pero el burgués tiene algo que conservar, ha de economizar sus ganancias; mientras que el obrero sólo cuenta con un salario insuficiente para poder vivir con su familia una vida conveniente. ¿No es, pues, hipocresía ó inconsciente ironía predicar el ahorro al que carece de todo?

* * *

El espíritu de rebeldía, justamente glorificado por el anarquista Bakounine, uno de los pensadores más profundos del siglo XIX, ha sido el gran factor de todos los progresos á través de las edades. Sin él, los humanos, sufriendo resignadamente su medio, se cobijarían todavía en las cavernas, disputando penosamente su vida á las fieras; la rutina y la ignorancia habrían perpetuado su yugo y encadenado los pasos de nuestros antepasados. Pero surgieron unos Prometeos; los Colón, los Copérnico, los Harvey, los Galileos, los Fulton, ensancharon el horizonte humano, y, actualmente, los pensadores que no son ya soñadores místicos, proclaman la necesidad de crear, por la ciencia, una acumulación de bienestar suficiente para saturar de él la humanidad y hacer desaparecer, con la miseria, las llagas morales que la misma produce.

CARLOS MALATO

PEDAGOGÍA

Practiquemos el racionalismo

Toda idea, antes de formar cuerpo y encarnarse en el sentimiento humano, va precedida de un ambiente teórico que nos la define y la inculca en el cerebro, despertando en nosotros la mayor ó menor simpatía por ella, según sea su virtualidad y poder. Cualquiera idea producida por el entendimiento de un sabio, si es noble y justa y asequible á la adaptación, entra de lleno, por lo positivo de su superioridad, en la esfera de la teoría y allí se agita y fluctúa sufriendo una metamorfosis que pudiéramos llamar de refinamiento, madurez y elevación, hasta ser asimilada y convenientemente comprendida por los hombres y conducida por la acción de éstos al orden real ó de la práctica, para beneficiarse de su valor.

Sería deleznable y perjudicial el planteamiento de una idea cuya bondad moral, filosófica y humana no fuese lo bastante eficaz, altruista y grande para satisfacer la conciencia de la sociedad, y lo necesariamente sabia para merecer la conformidad de nuestro espíritu; lo mismo que resultaría criminal y antinatural que por cobardía; mansedumbre é irresolución se dejase agostar la oportunidad de establecer las que ineludiblemente fuesen buenas, sabias y racionales.

Cerebros que contuvieron mucha substancia gris iluminaron á la humanidad, de un modo clarividente é irrefutable, con sus demostraciones y afir-

maciones científicas, y aseguraron que las transformaciones de la sociedad hacia un estado más armónico y perfecto, las determinaría el racionalismo; cerebros contemporáneos nuestros, en goce de extraordinarios privilegios de Natura, opinan en igual forma que los ya extintos, y aportan el fruto hermoso de su inteligencia á los moldes nuevos que contienen todo el teorismo racionalista, sin que dichas teorías sufran la más sutil rozadura, en las contiendas y controversias filosóficas y científicas.

La Teología ha entrado en la agonía, y por consiguiente la lámpara de la fe se extenua y languidece por falta de combustible: la ignorancia. Las teorías racionalistas, la idea de que por medio de la razón, en pleno vigor, se ha de operar un cambio absoluto en el Mundo, que haga de la vida un todo hermoso y bello, se han iniciado en el período de la realidad y anuncian el triunfo de la verdad sobre la mentira y del amor humano sobre el odio y la injusticia.

En este curso que sigue el racionalismo, el más epopéico y solemne de una idea, pues, que de lo ideal va á pasar á ser también real, tenemos todos el deber insustituible de practicar el racionalismo é iniciar en él á nuestros hijos, á fin de que la venidera generación pueda adaptarlo á la vida, en todas sus manifestaciones.

ISAAC G. LÓPEZ

PÁGINAS LITERARIAS

Inquilino y casero

Juan Prolo es un minero inteligente y tan instruido como su oficio permite; es casado y padre de cuatro hijos. Cuando trabaja, su jornal apenas alcanza á satisfacer las más apremiantes

necesidades de la familia; cuando no trabaja pasa grandes apuros.

En este último caso le hallamos: domina la crisis; los dueños de las minas no beben una botella de champagne

menos, pero Juan Prolo y los suyos comen sopa de agua caliente y aceite crudo.

Llaman á la puerta. Entra el casero, y, tras el saludo más frío y rutinario, anuncia que han pasado ocho días desde el vencimiento del alquiler y quiere cobrar.

A pesar de lo impropio de las circunstancias, ambos personajes sienten deseo de justificarse, y emprenden el siguiente diálogo:

—Necesito mi dinero, dice el casero.

—Yo también, replica el inquilino.

—He alquilado á usted mi casa y tengo el derecho de hacerme pagar.

—Derecho muy discutible.

—¡Cómo discutible!

—Claro está. Vamos á ver, ¿con qué derecho posee usted esta casa y estas tierras?

—Por legado de mis padres.

—¡Vaya una razón! ¿Con qué derecho las poseían sus padres?

—Las habían comprado.

—Para comprarlas tendrían el dinero necesario: ¿con qué derecho lo poseían? Además sería necesario demostrar que alguien tenía el derecho de venderlas. Racionalmente hablando, el derecho es impersonal, por lo que el producto de un robo no pierde su carácter de ilegitimidad al pasar de una mano á otra, de una generación á la siguiente. Desde ese punto de vista no es el derecho quien ha hecho á usted propietario sino la casualidad. Vea usted lo que sobre este asunto dice Pascal:

«Decís que nuestras riquezas provienen de nuestros antepasados, pero ¿no las adquirieron y conservaron ellos por mil casualidades? ¿Imagináis acaso que esos bienes han pasado del poder de vuestros antepasados al vuestro por vía natural? No en manera alguna. Esa sucesión no tiene más fundamento que la voluntad de los legisladores, quienes han podido tener buenas razones para establecer esa sucesión, pero ninguna está tomada del derecho natural que podáis tener sobre esas cosas. Si hubieran querido mandar que los bienes, después de haber sido poseídos por los padres durante su vida, volvieran á la

república después de su muerte, no seríais propietarios ni tendríais motivo de queja.

»Por tanto, el título que os da derecho á la posesión de vuestros bienes no es natural, *es de establecimiento humano*.

»Un giro distinto de la imaginación de los que hicieron las leyes os hubiera dejado pobres. Sólo el choque de la casualidad con la fantasía de las leyes que os son favorables os ha dado la posesión de esos bienes».

Los legisladores, continuó Juan Prolo, «podían tener buenas razones»; en efecto: entonces, todos eran propietarios; casi todos lo son en el día, y los que no lo son por el momento no tardan en serlo, y decretaron que tenían el derecho de ser propietarios. Ni más ni menos.

—Sí, ya sé que no todo es perfecto, respondió el propietario, y que se pueden criticar muchas cosas; pero se necesitan leyes para que reine el orden en la sociedad y es necesario someterse á ellas.

—Eso mismo decía Pascal, aunque declarando que toda ley es arbitraria. Usted debe saber que ningún europeo sería propietario en China, ateniéndose á las leyes chinas, las cuales les prohibían la entrada en aquel país. Pero aparte de eso, ¿está usted seguro que no debe su fortuna á un revolucionario, ó á un escamoteador de la revolución, á uno de los que destruyen las leyes de su tiempo en lugar de someterse á ellas? Por ejemplo, en Francia, en 1792 y 1793, los burgueses se apoderaron, unas veces directamente como vulgares desbaliadores, de los bienes de la nobleza y del clero, otras veces declarando esos bienes propiedad del Estado y comprándolos después á vil precio. Hay que notar que al declarar propiedad pública los bienes de los «emigrados» se les declaraba propiedad del pueblo; pero como sólo ellos tenían medios de adquirirlos, y además no se consultó al pueblo, resulta que los herederos... ¿qué le parece á usted de esos herederos?

—¿Quién piensa en tal cosa? Ya sabe usted que hace mucho tiempo se pasó

la esponja sobre eso, y ya no se conocen más que derechos adquiridos por el tiempo.

—¡Ah, sí? Pues, en buena lógica, reconocerá usted que los proletarios no tienen más que hacer contra la burguesía la misma revolución que hicieron los burgueses contra la nobleza y el clero en 1793; apodérense de todas las propiedades, y como desde entonces hasta el presente han transcurrido 117 años, no hay más que esperar otros 117 años, es decir, al año 2033, para que se haya pasado otra vez la esponja y no haya más que derechos adquiridos, y vuestros descendientes no tengan derecho de queja. ¿No le parece á usted, señor casero?

—¡Oh, no; eso es muy diferente... Además, mi fortuna es muy anterior á la revolución francesa, y aun á los bandidajes aristocráticos de la época feudal, de que podría usted servirse como argumento. Me ha sido transmitida por una larga descendencia de antepasados cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

—¡Y todavía no es usted conde! No importa; quiero conceder á su ascendencia una antigüedad superior á la de los más encopetados aristócratas; pongamos que descendiendo del tiempo, no de Carlomagno, sino de Clodoveo; pero entonces resultará quizá que descendiendo usted de una de aquellas hordas de bandidos, que, bajo el nombre genérico de tártaros, hicieron múltiples invasiones en el imperio romano. O bien procede usted de los bandidos que conquistaron la Galia á las órdenes de Julio César, y se sentirá orgulloso de ser heredero de los descendientes de Rómulo. En ese caso, diré que sólo veo una diferencia entre César ó Bonaparte comparados con cualquiera de los bandidos ejecutados en la plaza de Gréve, consistente en que al que opera en grande se le colma de honores, y al que obra en pequeño se le condena á muerte. La moral del más fuerte; la de Bismark: «La fuerza sobre el derecho».

—Hay probablemente propietarios que se hallan en ese caso, pero como

es imposible determinar quienes sean, lo mejor es, en interés del orden social, aceptar el actual estado de cosas.

—Sí, ya comprendo; debo aceptar la sociedad capitalista porque no puedo probar jurídicamente que tales y cuales ricos que se me imponen por herederos de una cuadrilla de ladrones; como tampoco puedo jurídicamente que soy heredero natural de las tierras que usted posee en detrimento mío, debo trabajar toda mi vida como un animal; debo ver morir tranquilamente mis hijos por falta de aire, de luz, de alimento y de vestido; debo contemplar con admiración como se sienta la mano á mis hermanos de miseria cuando reclaman un poco más de pan y de libertad; debería inclinarme respetuosamente ante vuestro lujo insultante y cantar alabanzas á la banda internacional de malhechores que acuartelan y prostituyen la juventud proletaria. ¿No es eso? ¡Qué asco!

—Declamaciones demagógicas. Tenga usted presente, señor Prolo, que el valor resplandeciente de mi argumento ha sido universalmente admitido por todos nuestros intelectuales, desde los curas de misa y olla y los más ínfimos gacetilleros hasta sabios como Leroy-Beaulien. Pero, aparte de eso, mis tierras me han sido transmitidas de generación en generación desde el primer ocupante, y nunca, entiéndalo usted bien, nunca se hizo culpable uno de mis antepasados de la menor indignidad. Todos atravesaron las invasiones sin sacar de ellas el menor beneficio ilegítimo. Supongo que no tendrá usted nada que decir contra el derecho del primer ocupante.

—Vuestra réplica es manifiestamente absurda, señor casero. Es imposible determinar la personalidad del primer ocupante de un fragmento de territorio, á través de los grandes movimientos de los pueblos de la época histórica, y la idea de determinarla entre las emigraciones y las guerras de la época prehistórica es una locura. Admitamos, sin embargo, que el primer ocupante de nuestras tierras fuera verdaderamente uno de vuestros antepasados,

¿De dónde venía? ¿No tenemos todos un origen común? ¿No descendemos todos de la monera primitiva? ¿No somos todos hijos de la Tierra?

—Sí.

—Pues la Tierra debe ser propiedad de todos, sin que nadie pueda, sin injusticia evidente, cercar un pedazo del planeta y decir: *Esto es mío*.

—Es que ha habido consentimiento mútuo entre los contemporáneos.

—Vuestra afirmación supone la existencia de un contrato, que vuestros mismos jueces exigirían para dar á usted la razón; yo también lo exijo: á ver; venga ese contrato. ¿No lo tiene usted?... No importa; quiero admitir que usted posee el tal contrato. Admito también que los contemporáneos de vuestro abuelo eran libres de malbaratar sus derechos, pero no los míos ni los de mi generación. ¿Hay quién pueda negarme el deseo de comer sopa de col, pretextando que no le gustaba á mi abuelo?... «Lo que los hombres han hecho los hombres pueden deshacerlo», ha dicho Rosseau. En Francia la burguesía ha «deshecho» la monarquía; ¿y no podrá el proletariado poner término á la ocupación propietario-capitalista?

—Y á todo esto, ¿qué hace usted del derecho de herencia?

—Sencillamente, negarlo. Es absurdo que porque un hombre haya pasado el período de su desarrollo embrionario en el vientre de Juana ó María, sea millonario ó mendigo. Sabido es que usted echó de su casa á una criada después de haberla hecho un hijo, cosa muy corriente entre los ricos. Pues ese hijo es producto de una de vuestras células y de otra de su madre; la mitad de esa criatura, según el supuesto derecho natural de herencia queda desheredado, puesto que si la célula ovular procediera de la señora y no de la criada, el chiquillo sería heredero.

Oiga usted la opinión de Georges Thonar:

«La propiedad es puramente convencional: se puede nacer cojo, ciego, débil ó robusto, pero no se nace propietario; se nace «individuo», sin más propiedad que la de su persona.

»Entre los recién nacidos nadie puede distinguir cuál es el llamado á ejercer el nefasto papel de propietario, si no se hubiera convenido en dar ese título á tal ó cual niño, porque la naturaleza no crea propietarios.

»Si antes que un niño haya realizado ningún acto le reconocéis derechos exclusivos sobre un objeto determinado, practicáis un acto de expoliación respecto de todos los demás niños, porque por ese sólo hecho priváis á todos del goce de aquel objeto».

—¡Ese Thonar es un canalla!, interrumpió el casero; le denunciaré, para que le metan á la cárcel.

—Sí, la cárcel es todavía la base más sólida de los derechos de los propietarios.

El casero se encogió desdeñosamente de hombros y se dispuso á salir, aunque sin cobrar el alquiler; pero Juan Prolo, animado por la discusión, le retuvo por el brazo.

—¿Y qué me dice usted del derecho de conquista?

—Pues sencillamente, que está admitido por todos los códigos antiguos y modernos, y jamás ha sido negado por ningún gran legislador.

—Sin duda, porque ha beneficiado á todos los grandes legisladores. Pero no es esa la cuestión: admitir el derecho del primer ocupante es negar el derecho de conquista, y como no se puede conquistar un fragmento de territorio sin que antes sea propiedad de alguien, el derecho de conquista es la negación absoluta del derecho del primer ocupante. Y no sólo esto, sino que proclamando el derecho de conquista se legitiman todos los latrocinios á mano armada. Porque ¿qué es conquistar si no adquirir por las armas, con razón ó sin ella, la propiedad ajena? Los bandidos que salen al camino «adquieren por las armas» del mismo modo que un emperador y sus generales, y á veces con más valor. Si se aprisionan los bandidos, sólo en virtud de poner una fuerza superior; si de pronto se volvieran ellos los más fuertes, os castigarían en nombre de las leyes que harían inspirándose en las vuestras.

—¿Es usted abogado de los bandidos? preguntó irónicamente el casero.

—No, respondió Juan Prolo. Únicamente procuro demostrar á usted que, en verdadera sociología el bandido, el conquistador, el ladrón profesional y el propietario son parásitos que viven á expensas de los productores de la riqueza social. Los ladrones ilegales cambian el propietario pero no destruyen la propiedad: cuando fracasan caen víctimas de la institución que les ha producido; cuando logran buen éxito se vuelven honrados capitalistas, ante los cuales todo el mundo se inclina y á quienes protegen las leyes. Por lo demás, yo no veo más que el principio de propiedad individual dejando aparte los individuos.

—Sí, comprendo; usted es partidario de la expropiación, es decir, del robo universal.

—Por el momento no he de justificar la expropiación, de lo que, en efecto, soy partidario, pero he de demostrar el absurdo y la injusticia del derecho de propiedad individual, y, á propósito de expropiación y de conquista, veremos qué mal parado deja usted mismo ese «derecho».

Hemos visto que conquistar es adquirir por las armas; pues, según usted mismo, para ser legítimamente propietario de lo que se desea basta ser suficientemente hábil, fuerte y bien armado para quitárselo á quien lo posea. ¿Verdad?... el choque de esta consideración y la realidad causan risa.

Suponga usted que los proletarios, que todos los desheredados se coaligan y que, armados con fusiles y cañones, declaran la guerra á la clase propietaria, la vencen y dicen después de haberla despojado de cuanto poseían: «Es una desgracia para nosotros, lo comprendemos, pero no podréis quejaros, *hemos obrado en conformidad con vuestros principios, somos conquistadores*. Aceptad el nuevo régimen, partidarios del derecho de conquista».

¿Qué diría usted en ese caso, señor casero?

—No sé qué diría si tal cosa ocurriera; pero sé lo que puedo decir hoy:

disponemos de la fuerza y los proletarios han de inclinarse. ¿No le parece á usted señor Prolo? Pero me interesan vuestras ideas sobre la propiedad. ¿Negará usted el derecho del obrero que, en vez de derrochar el jornal, se impone privaciones y á fuerza de economías acaba por ser propietario?

—Continuaré, señor casero; pero no para distraer á usted sino para decirle que si todavía somos vuestros esclavos, ya no nos engañan vuestras teorías.

No tiene derecho un privilegiado de hablar á un desheredado de economías y despilfarros. Pero, dejemos eso aparte. Hay casos excepcionales en que un obrero, á fuerza de trabajo extraordinario y á veces también de abyección, puede reunir algunas economías; pero ¿ha de admitirse como criterio el derecho de la fuerza brutal de los músculos, el genio, la habilidad ó la torpeza? Juan es fuerte y gana dos consumiendo solamente uno; puede ahorrar la mitad de lo que gana. Ese hecho tan sencillo tiene una infinidad de graves consecuencias, de las que me limito á señalar dos: Juan produciendo dos, ha impedido que Pedro produzca uno; ha podido ganar más de lo que necesitara, mientras Pedro no ha podido ganar lo necesario. Sin embargo, Juan ha economizado sobre el producto de su trabajo; pero como las economías nada producen por sí mismas, va á hacerlas producir; para ello emprenderá más trabajo que el que puede ejecutar por sí mismo; alquilará otros obreros y sobre ellos obtendrá un beneficio. A partir de ese momento no se enriquece ya con su trabajo, sino con el de los obreros alquilados, y merced á unas economías sobre las cuales no tiene ningún derecho puede explotar la miseria de sus ex-compañeros.

Sábase además que sobre diez inventores hay lo menos nueve robados por capitalistas infames á quienes se había visto obligados á revelar su secreto.

Algunos logran enriquecerse; ¿pero tienen derecho á esa riqueza? No hay invento sin el concurso directo ó indi-

recto de todos los trabajadores del mundo. Necesita hierro, herramientas, aunque sólo sea una aguja. Si todo eso se le negara á un inventor, ¿qué haría de su idea? Claro es que se necesita más inteligencia para inventar la telegrafía sin hilos que para hacer ladrillos, cortar piedras y serrar madera, pero supongamos que á Marconi, cuyo genio admiro, se le hubiera negado un local... Además, no se comprende Marconi sin Franklin, Volta y otros muchos. Toda invención es el trabajo, no de un solo hombre, sino el producto del trabajo de todas las generaciones pasadas y presentes.

—¡Alto, señor Prolo! Usted olvida que para adquirir la ciencia necesaria para su invención Marconi ha gastado una fortuna.

—Responde usted á la contestación por la cosa contestada. ¿Con qué derecho poseía Marconi esa fortuna? Mientras médicos, abogados, ingenieros, etcétera, acudían á las escuelas superiores gastando «una fortuna», yo me encontraba como un reptil en las infectas galerías de las minas extrayendo el combustible indispensable para cocer su olla... y también la de usted.

—En resumen, usted opina...

—Que todas las riquezas naturales y sociales son patrimonio común de todos los hombres y que todos deben poder gozar de ellas según sus necesidades.

—¿Y el pago de mi alquiler?

—¿Y la vida de mis hijos?

EMILE CHAPELIER

CRÓNICAS SOCIALES

La chispa

De todos los ecos—aun no lejanos—de la fiesta salvadoreña con que un pueblo hermano siempre ansioso de la libertad que bien merece y nunca alcanza, conmemoró su primer grito de independencia, ninguno tan simpático y tan trascendental como el que nos ha traído de los acentos obreros centroamericanos.

Mientras los diplomáticos de los cinco gobiernos del istmo rodeaban al mandarín de El Salvador—acallando con música de organillos oratorios desvencijados y con ruido de copas y descorchamiento de botellas los ayes lastimeros que salían de las prisiones del Estado,—los trabajadores de los cinco pueblos—fraternamente agrupados,—ponían atento el oído á esos clamores lamentables y meditaban profundamente en su libertad del porvenir.

Y luego que meditaron, alzaron sus manos endurecidas por la faena y juraron no hacer armas jamás los unos sobre los otros.

Aquí quedó virtualmente sellada, á nuestro ver, la verdadera unión de los pueblos centroamericanos.

No saben los déspotas neurasténicos y antojadizos, lo peligroso que es jugar con esa fuerza latente que incuba en los talleres, para regarla en los campos, la revolución social que al fin ha de venir. Que si de ello pudieran darse cuenta en su arrogante ignorancia, no arrastrarían á las masas trabajadoras á colaborar en la comedia de sus inmorales celebraciones.

¿Cuál de ellos iba á sospechar que del tumulto de la festividad con que quisieron engañar su propia conciencia respecto de mentidas autonomías populares que aun no han alboreado en nuestros predios, iba á salir la chispa para el futuro incendio en que han de perecer sus ambiciones y sus concupiscencias?

Porque la resolución de los obreros de no admitir la guerra entre ellos, ata dentro de sus jaulas á las fieras del

mando ante la comunión de las cinco secciones del trabajo, que las verán impotentes roer sus propias zarpas.

Hay para estar regocijados al sentir los primeros florecimientos de una labor idealista de tantos años, mirada con lástima por los adoradores convictos de la fuerza. Los trabajadores del mundo ya empiezan á darse las manos y á jurarse fraternidad. ¿Qué otra cosa es menester para que caigan por falta de sostén las tiranías? El solo avance pacífico de las fuerzas proleta-

tarias unidas, aventará muy lejos las bastillas de la injusticia que gobierna.

Por eso nuestro entusiasmo de hoy no tiene límites, y viste sus arreos de gala para abrazar con efusión á los obreros salvadoreños—promotores de la idea—y á todos los obreros centro-americanos que la acogieron para llevarla en triunfo, como emblema de esperanza, por los cinco girones hoy unidos del suelo de la América Central.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN

¡Paz! ¡Paz!

¿Qué otra cosa quisiéramos los revolucionarios, sino paz? Pero no una paz inícuca basada en la sumisión de los de abajo á todos los caprichos, á todas las explotaciones y á todos los abusos de los de arriba.

¡Sí; queremos paz! Pero la paz que resulta naturalmente, sin forzamientos, de la buena voluntad de todos los seres humanos de producir según sus fuerzas y aptitudes y de consumir según sus necesidades; la paz que nace del mutuo respeto; la paz fundada en la igualdad.

Esa paz natural es la que deseamos; no la paz artificial mantenida á punta de bayoneta.

¿Cuántas comisiones de paz han venido, por parte de Madero, á inducirnos á volver á México? Ya no llevamos la cuenta. La última estuvo an-tier en la noche en nuestras humildes oficinas. El fracaso de las anteriores comisiones no había desanimado á los señores del gobierno, como que á nuestra negativa de rendirnos se cerraban detrás de nosotros las puertas de la cárcel. ¿Pero qué argumento es la cárcel para hombres convencidos de que obran bien?

La última comisión ha sido desemepeñada por "Mother Jones," persona bastante conocida en el movimiento unionista en los Estados Unidos. Ten-

tadores fueron los ofrecimientos de libertad y de comodidades para nosotros; ¿pero qué gana la causa de los hambrientos conque nosotros tengamos libertad y panza llena?

Mi hermano Jesús y Madero están interesadísimos en que se haga la paz. ¿Por qué no ponen la tierra y todas las industrias en poder de los trabajadores, para que éstos organicen la producción para la satisfacción de todas las necesidades y para el disfrute de todos los placeres sanos? ¿Por qué á nosotros se nos ofrecen comodidades y se deja á quince millones de seres humanos víctimas de la miseria, de la tiranía y la ignorancia?

No; no traicionaremos á nuestros hermanos los desheredados. Preferimos nuestra miseria al remordimiento de haber obrado mal; preferimos las inquietudes de nuestra vida de perseguidos á las delicias de una vida ociosa comprada con una traición; preferimos el presidio y la muerte á que alguien nos arroje con derecho á nuestro rostro esta palabra: ¡Judas!

Por la Junta

RICARDO FLORES MAGON

Nuestro distinguido colaborador en Los Ángeles, Cal., uno de los principales hombres de la Revolución Social que hace actualmente esforzados avances en tierra mejicana.

Tribuna para los Trabajadores

Desde la Argentina¹

Ya que los buenos compañeros que redactan la revista *RENOVACIÓN* nos brindan galantemente sus columnas en la sección *Tribuna para los trabajadores*, allá van esas modestas notas para su publicación. No las inspira otro propósito que el de denunciar ante la conciencia de los obreros del mundo la situación difícil é insostenible en que se encuentra el proletariado consciente de esta República.

Decimos difícil, y más que difícil, terrible, debido á la reacción brutal que se desencadenó desde el tristemente célebre centenario de la independencia Argentina, en que los parásitos adinerados en conjunto con sus infelices defensores, cometieron actos indignos y salvajes. Actos indignos sí, que no debieran producirse en estos tiempos de progreso incesantes.

Y desde entonces, cerca ya de dos años, rota la constitución, muerta la democracia con sus atributos—por leyes absurdas y draconianas como la de «Residencia» y de «Defensa Social»—la libertad ciudadana gime bajo el poder dictatorial del sable policial, siempre brutal en sus procedimientos. Y bajo la férula de su acción, nada queda de la tan decantada libertad. Así, este pueblo en su inmensa mayoría (descontando la parte consciente) sin dignidad, sin esa firme voluntad que impulsa hacia los nobles ideales, se revuelve en el más grosero estancamiento, sin conciencia de sí mismo.

De este estado de cosas, nada bueno puede derivarse, pues como es malo, malos son sus efectos. Y sería larga tarea

el describir todo lo sucedido á hombres que tienen la valentía de afirmar su libre pensamiento. Persecuciones, encarcelamientos, desterrados á las heladas tierras del Fuego, expulsados á centenares los extranjeros por «peligrosos» y después matanzas de indefensos trabajadores, como el que aconteció en la ciudad de Mar del Plata, el 23 del pasado mes, donde la policía baleó á los pobres obreros que se habían declarado en huelga exigiendo algunas ventajas para mejorar su miserable existencia.

Como en esta mal llamada República va siendo delito el hacer huelga, la policía para castigar esa osadía los fusiló cobardemente, con varias descargas de carabina, dejando en el suelo varios muertos y una buena cantidad de heridos. Y este es el proceder del Gobierno de esta democrática República, que continuamente está llamando á los trabajadores extranjeros para después matarlos, si no se conforman con el despropósito imperante.

En la referida ciudad la indignación por el bárbaro asesinato fué general, y la huelga de todos los trabajadores fué completa, como acto de protesta por lo sucedido. Y la solidaridad, esa noble acción del trabajador moderno que se extiende por el mundo, repercutió por casi todas las ciudades del país, y especialmente en Buenos Aires, donde hubo un conato de huelga general, que no pudo extenderse debido á la presión brutal de la policía, que cerró todos los locales obreros y detuvo á bastantes trabajadores.

Estos son los hechos que aquí suceden, relatados á la ligera. Es mi deseo que sirvan de estímulo á todos los hombres que de una manera ó de otra laboran en el mundo tras el deseo de hacer efectiva alguna vez la era de paz, de amor y justicia social, para redoblar sus heroicos empeños.

M. FERNÁNDEZ

¹ Publicamos con gusto esta ligera correspondencia que desde Buenos Aires nos remite uno de nuestros hermanos en la confraternidad del sufrimiento y del anhelo. Por ella se verá á qué altura se halla en nuestras sedicentes *Repúblicas* hispano-americanas, la libertad individual.

Si en Centro y Sud América se celebran los centenarios de la independencia de España con las cárceles repletas de presos y las prisiones llenas de tormentos, forzoso es declarar el fracaso de la República, y de toda otra forma de gobierno en pueblos que llevan la misma sangre absolutista de los verdugos de Montjuich.—LA REDACCIÓN.